

La Floresta, 22 de setiembre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/196

Acta 020/2017

VISTO: que se están llevando a cabo gestiones y avances en materia de Comité de Emergencia en todo el Departamento

CONSIDERANDO: I) que es necesario conformar un Comité de Emergencia de Municipio La Floresta, como sede de nuestra jurisdicción

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA


RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 afirmativo, conformar Comité de Emergencia Municipio La Floresta.


II) Comuníquese a Dirección General de Gestión Ambiental.

III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participativo

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.



ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.



JORGE FACHINI



Miguel Suarez



Comuna
Canaria
Ivón Lorenza
Alcalde(a)
Municipio La Floresta